

Guayaquil, 7 de Marzo del 2.019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC
S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES

Tengo a bien comunicarles mi renuncia irrevocable al cargo de PRESIDENTE de la compañía DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC S.A. RUC 0993103101001, el mismo que he venido desempeñando desde el día 12 de Septiembre del 2.018

Agradeciendo la confianza brindada quedo de ustedes

Atentamente

VALENCIA ANGULO YOMIRA DANIELA
C.C. 0951462852

Guayaquil, 7 de Marzo del 2.019

En mi calidad de secretaria ad-hoc de la junta General de accionistas Extraordinaria de la compañía DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC S.A., celebrada el día de hoy, certifico que la renuncia que antecede fue conocida y aprobada en la antedicha Junta General por lo que procede su inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil

Jaime PARRALES
SECRETARIA AD-HOC



22/03/19 12:09

N° TRAMITE: 18349-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 717879

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 11.633
FECHA DE REPERTORIO: 13/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 14:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **YOMIRA DANIELA VALENCIA ANGULO**, en la Compañía **DISTRIBUIDOR MEDICOS HOSPMEDIC S.A.**, de fojas **11.536 a 11.542**, Registro de Nombramientos número **3.319**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 11633



R G O B N A F 9 0 L 1 0 L V 9 1 E 0 0 0 J H 0



R M H O U R I 9 0 0 K V 0 0 R H O H V G H X 0 0 P



R L U R M U H S H U D U R 0 0 U X S H G



9 5 H P R J 9 4 R H 0 9 0 N V R 4 L 0 0 4 5 0 U

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de marzo de 2019.

REVISADO POR)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570148

1
T
P
L
S
7
S